



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

# **Manual de Usuario**

## **Autenticación para el ingreso al Sistema**



# **SPGR**

Sistema de Presupuesto y  
Giro de Regalías

	Autenticación para el ingreso al Sistema	<b>Código:</b>	
		<b>Fecha:</b>	26-05-2021
		<b>Versión:</b>	1.3
		<b>Página:</b>	Página 2 de 16

## HISTORIAL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio	Autor
16-01-2018	1.0	Creación del Documento	David Alfonso Durán
08-03-2018	1.1	Actualización del Documento	David Alfonso Durán
05-01-2020	1.2	Envío de código de verificación	David Alfonso Durán
26-05-2021	1.3	Nuevo L&F	Nicolas Narvaez

ELABORADO POR :	REVISADO POR :	APROBADO POR :
<b>Nombre:</b> Litza Jiménez <b>Cargo:</b> Profesional <b>Dependencia:</b> SPGR <b>Fecha:</b> 16-01-2018	<b>Nombre:</b> David Durán <b>Cargo:</b> Asesor <b>Dependencia:</b> SPGR <b>Fecha:</b> 16-01-2018	<b>Nombre:</b> David Durán <b>Cargo:</b> Asesor <b>Dependencia:</b> SPGR <b>Fecha:</b> 16-01-2018

	<b>Autenticación para el ingreso al Sistema</b>	<b>Código:</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>26-05-2021</b>
		<b>Versión:</b>	<b>1.3</b>
		<b>Página:</b>	<b>Página 3 de 16</b>

Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>2. OBJETIVOS .....</b>	<b>4</b>
2.1. PROCEDIMIENTO DE AUTENTICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA. ....	4
<b>3. ALCANCE .....</b>	<b>4</b>
<b>4. DEFINICIONES, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS .....</b>	<b>5</b>
<b>5. GUÍA DE AUTENTICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA.....</b>	<b>5</b>
5.1. AUTENTICACIÓN ÚNICA.....	5
5.2. TECLADO VIRTUAL .....	6
5.3. ACEPTACIÓN NOTA LEGAL Y TÉRMINOS DE CONDICIONES DE USO DEL SISTEMA .	9
5.4. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE CONTRASEÑA PARA EL SPGR.....	11
<b>6. RECUPERAR CONTRASEÑA.....</b>	<b>11</b>

	<b>Autenticación para el ingreso al Sistema</b>	<b>Código:</b>	
		<b>Fecha:</b>	26-05-2021
		<b>Versión:</b>	1.3
		<b>Página:</b>	Página 4 de 16

## 1. Introducción

En un continuo proceso de mejoramiento y optimización de la seguridad del Sistema, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha implementado en la reciente versión de software del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías un mecanismo de autenticación integrado que incorpora tres nuevas características: Autenticación única, Teclado virtual y Nota legal.

El presente documento es una guía que permitirá al usuario conocer el procedimiento para poder acceder al Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR- por medio de su información de usuario.

## 2. Objetivos

### 2.1. Procedimiento de Autenticación para acceder al sistema.

- Explicar en qué consiste la autenticación única.
- Explicar el procedimiento de uso del teclado virtual.
- Presentar el procedimiento de aceptación nota legal y términos de condiciones de uso del sistema.

## 3. Alcance

El presente documento va dirigido a todos los usuarios del SPGR: Entidades Territoriales, Órganos del SGR – demás entidades asimilables al Orden Nacional, otras Entidades Públicas y Privadas que ejecutan los recursos del Sistema General de Regalías - SGR - para Funcionamiento, Fiscalización, Sistema de monitoreo seguimiento control y evaluación, y en general todas las asignaciones con la cuales se ejecutan proyectos.

	<b>Autenticación para el ingreso al Sistema</b>	<b>Código:</b>	
		<b>Fecha:</b>	26-05-2021
		<b>Versión:</b>	1.3
		<b>Página:</b>	Página 5 de 16

## 4. Definiciones, Acrónimos y abreviaturas

SGR: Sistema General de Regalías

SPGR: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

## 5. Guía de autenticación para acceder al sistema

### 5.1. Autenticación única

Libera al usuario de digitar más de una vez sus contraseñas de acceso al sistema, optimizando de esta manera, el consumo de recursos de cómputo y de red, mejorando los tiempos asociados a la lógica de ingreso y autenticación. Actualmente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público dispone de la sección de Acceso al Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías con las opciones:

Usuarios Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Usuarios externos, Recuperar contraseña y Registro Solicitud Administración Usuario.

En cualquiera de los casos, este enlace redirige al usuario a la correspondiente plataforma de autenticación del Sistema.



Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

**Acceso**

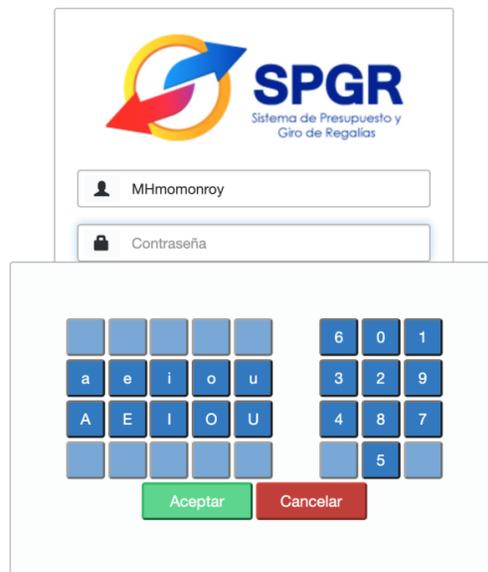
- » Usuarios Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- » Usuarios externos
- » Recuperar contraseña – Usuarios externos
- » Registro Solicitudes Administración Usuario

	<b>Autenticación para el ingreso al Sistema</b>	<b>Código:</b>	
		<b>Fecha:</b>	26-05-2021
		<b>Versión:</b>	1.3
		<b>Página:</b>	Página 6 de 16

## 5.2. Teclado virtual

En el campo de especificación de contraseña, tanto en la interfaz de autenticación como en el cambio de contraseña, por motivos de seguridad y con el objetivo de mitigar los riesgos asociados a la captura de la contraseña asociada al usuario, se ha implementado en el sistema un teclado virtual que cumple con las siguientes características:

- Habilita la entrada de texto combinando el teclado físico y el teclado virtual.
- Deshabilita funciones de copiado y pegado de información (Ctrl + c) y (Ctrl + v).
- Oculto el teclado numérico virtual al momento de utilizar el teclado restante del mismo.



A continuación se explican las características del teclado:

### 5.2.1. Área numérica

	<b>Autenticación para el ingreso al Sistema</b>	<b>Código:</b>	
		<b>Fecha:</b>	26-05-2021
		<b>Versión:</b>	1.3
		<b>Página:</b>	Página 7 de 16

En esta área se dispondrán únicamente números organizados aleatoriamente que se ocultarán mientras el usuario mantenga el puntero del mouse dentro del área específica y serán visibles cuando salga de ésta.



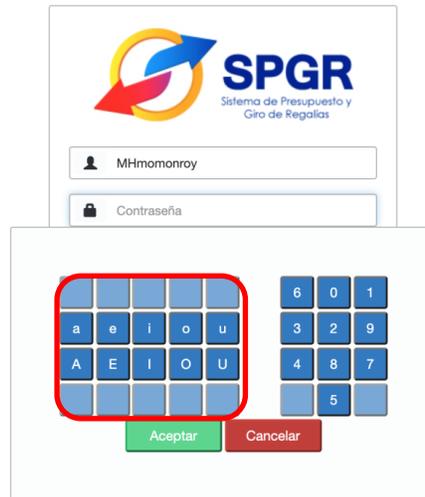
### 5.2.2. Consonantes y caracteres especiales.

Para digitar este tipo de texto, debe hacer uso del teclado físico. Entiéndase por caracteres especiales los siguientes: ¡”#\$\$%&/()=+|

### 5.2.3. Vocales

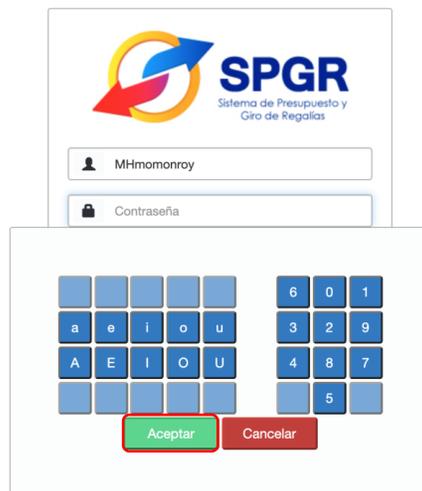
Para digitar las vocales, bien sea minúsculas o mayúsculas, seleccionar según corresponda.

	<b>Autenticación para el ingreso al Sistema</b>	<b>Código:</b>	
		<b>Fecha:</b>	26-05-2021
		<b>Versión:</b>	1.3
		<b>Página:</b>	Página 8 de 16



#### 5.2.4. Función Aceptar

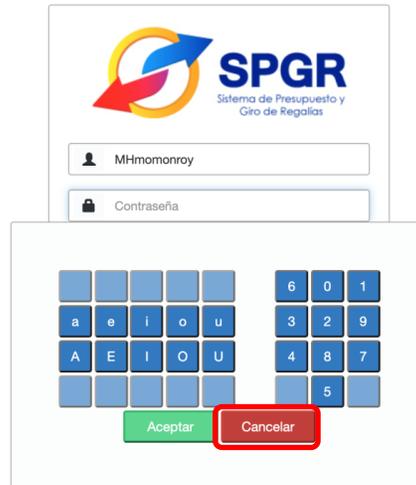
Permite cerrar la ventana del teclado virtual, manteniendo para el campo contraseña, la información especificada hasta ese momento por el usuario. Este botón deberá ser utilizado por el usuario una vez haya terminado la digitación de su contraseña. También podrá hacer clic por fuera del área crítica para cerrar el teclado virtual y mantener la contraseña registrada hasta ese momento.



	<b>Autenticación para el ingreso al Sistema</b>	<b>Código:</b>	
		<b>Fecha:</b>	26-05-2021
		<b>Versión:</b>	1.3
		<b>Página:</b>	Página 9 de 16

### 5.2.5. Función Cancelar

Permite cerrar la ventana del teclado virtual **borrando** la información especificada por el usuario hasta ese momento.



Después de ingresar completamente la contraseña se da clic en “Aceptar” del teclado virtual. Estando ya en la pantalla tradicional de acceso al Sistema, se da clic en el botón “Aceptar”. Si la contraseña registrada es correcta se despliega entonces una Nota legal de aceptación de términos y condiciones de uso.

### 5.3. Aceptación Nota Legal y términos de condiciones de uso del sistema

Una vez en esta pantalla, el usuario debe leer completamente la Nota legal y si está de acuerdo con lo allí indicado, dar clic en “Acepto los términos y condiciones”.

	<b>Autenticación para el ingreso al Sistema</b>	<b>Código:</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>26-05-2021</b>
		<b>Versión:</b>	<b>1.3</b>
		<b>Página:</b>	<b>Página 10 de 16</b>

**Aceptación de términos y condiciones de uso del SPGR.**

Usted, \_\_\_\_\_, identificado con el documento número \_\_\_\_\_, está ingresando al Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR, propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en nombre de la entidad MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (01-130100).

El ingreso a este sistema solo está permitido a usuarios autorizados, la utilización por usuarios no autorizados está prohibida. El uso no autorizado e inapropiado de este sistema puede causar sanciones disciplinarias y/o acciones civiles y penales, así como de responsabilidad fiscal.

Al utilizar esta cuenta de acceso al SPGR, el usuario acepta que la cuenta de usuario y su contraseña de acceso es para su uso personal e intransferible, que la información a la que tiene acceso es utilizada exclusivamente para el cumplimiento de sus funciones u objeto del contrato en los términos establecidos en la Ley 2056 de 2020, en especial las disposiciones contenidas en los artículo 27 y 37 de dicha norma, así como las demás normas que la desarrollen, adicione, modifiquen o sustituyan; que los registros realizados en el SPGR con esta cuenta de usuario, son de su entera responsabilidad, para tal fin deberá observar lo dispuesto en la política de seguridad del SPGR y su reglamento de uso, y en los numerales 21, 24, 34 y 35 del artículo 35 de la Ley 734 de 2002, so pena de incurrir en las faltas consagradas en el Título V, Libro I de la misma Ley.

Es de obligatorio cumplimiento por parte del usuario solicitar al Jefe inmediato, Representante legal o al coordinador SPGR de la entidad usuaria la eliminación de esta cuenta cuando por licencias de un periodo igual o superior a tres meses, cambio de funciones o retiro definitivo, no necesite hacer uso del sistema. Si usted no es la persona arriba indicada por favor no ingrese al sistema.

Cancelar
Acepto los términos y condiciones

Aceptados los términos y condiciones de uso del sistema, el usuario debe seleccionar el perfil y la entidad de acceso, si aplica, con el fin de ingresar al Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías –SPGR.

1	Entidad - Regalías Pagador central	Entidad - Regalías Pagador central	Negocio
12	Entidad - Regalías Pagador Central Ejecutores Públicos	Entidad - Regalías Pagador Central Ejecutores Públicos	Negocio
5	ESP - Regalías Control Consulta	ESP - Regalías Control Consulta	Negocio

**Entidad de Ingreso**

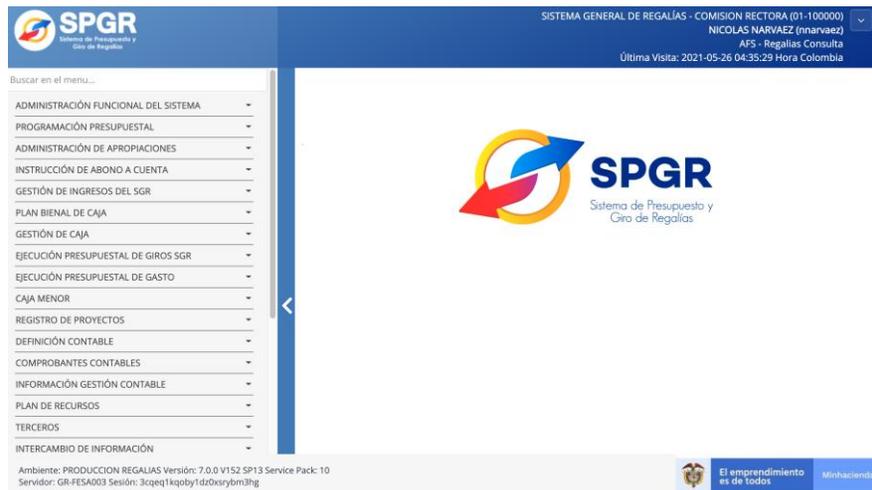
Identificación	Descripción
01-021100	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
01-030100	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
01-032500	FONDO NACIONAL DE REGALIAS EN LIQUIDACION
01-040100	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA
01-100000	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - COMISION RECTORA
01-130100	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
01-130100-DT	Direccion Nacional del Tesoro
01-130800	U.A.E. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
01-150104	ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA
01-150112	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL MARITIMA - DIMAR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
...
>

Cancelar
Aceptar

El sistema dispone el formulario con las opciones de menú principal a las que tiene acceso.

	<b>Autenticación para el ingreso al Sistema</b>	<b>Código:</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>26-05-2021</b>
		<b>Versión:</b>	<b>1.3</b>
		<b>Página:</b>	<b>Página 11 de 16</b>



#### 5.4. Características específicas de contraseña para el SPGR.

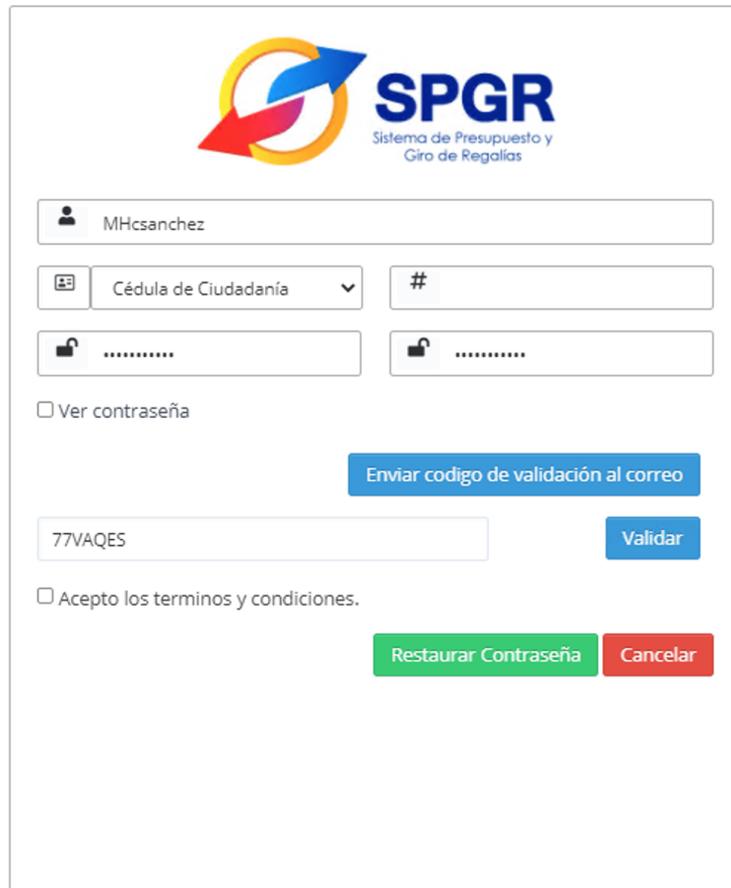
La contraseña que se debe elegir para el cambio en el primer ingreso en los casos de creación de usuario y de reenvío de contraseña, debe cumplir con los siguientes parámetros de seguridad:

- i. Contener mínimo 8 caracteres.
- ii. Contener al menos tres de los siguientes cuatro tipos de caracteres:
  - Mayúsculas: A, B, C, D, E,... Z
  - Minúsculas: a, b, c, d, e, ... z
  - Números arábigos: 0,1,2,3, ... 9
  - Caracteres especiales: , ; : \* # \$ % ^ & entre otros
- iii. No se permite repetir caracteres (ej. aaa,111).
- iv. No se permite usar números o letras consecutivos (ej. abcd,1234).
- v. No se permite secuencias de teclado (ej. qwertyoiuo).
- vi. No debe contener el nombre del usuario o cualquier parte de su nombre completo (nombres y apellidos), etc.
- vii. Se bloqueará la cuenta después de 3 intentos fallidos de conexión.
- viii. La contraseña enviada por el sistema tiene una validez de 48 Horas. Pasado este tiempo se debe solicitar una nueva contraseña.

## 6. Recuperar Contraseña

Para recuperar la contraseña, diligenciar cada uno de los campos requeridos a continuación. Tener en cuenta las características específicas de contraseña explicado en el numeral 5.4:

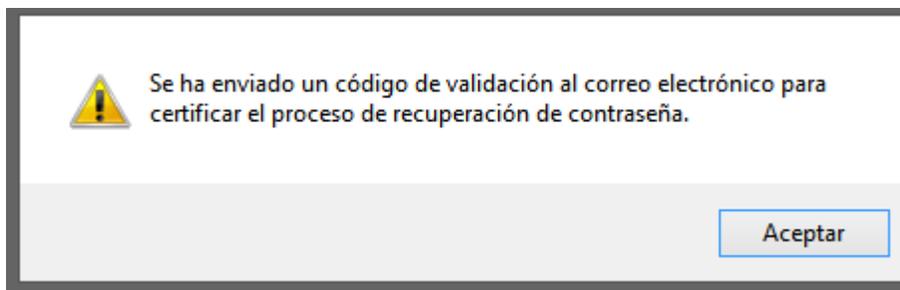
	<b>Autenticación para el ingreso al Sistema</b>	<b>Código:</b>	
		<b>Fecha:</b>	26-05-2021
		<b>Versión:</b>	1.3
		<b>Página:</b>	Página 12 de 16



Si se desea visualizar la contraseña, seleccionar la opción Ver contraseña.

Luego de digitar la contraseña se activa el enlace Enviar código de validación al correo.

Al dar clic sobre el enlace mencionado se debe generar el mensaje:



Oprimir el botón Aceptar.

El sistema regresa al formulario anterior.

	<b>Autenticación para el ingreso al Sistema</b>	<b>Código:</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>26-05-2021</b>
		<b>Versión:</b>	<b>1.3</b>
		<b>Página:</b>	<b>Página 13 de 16</b>

Consultar en el buzón de correo registrado en el SPGR al cual debe llegar un mensaje como el siguiente:

Notificación SPGR ▶ Recibidos x 🖨️ 📧

**SPGR@siifnacion.gov.co** mié., 29 ene. 16:43 (hace 23 horas) ☆ ↶ ⋮

 para mí ▾

Estimado(a) USUARIO PARA

Le informamos que el código de acceso que debe ingresar para continuar con el proceso de Recuperar contraseña es:

PPB7MWA

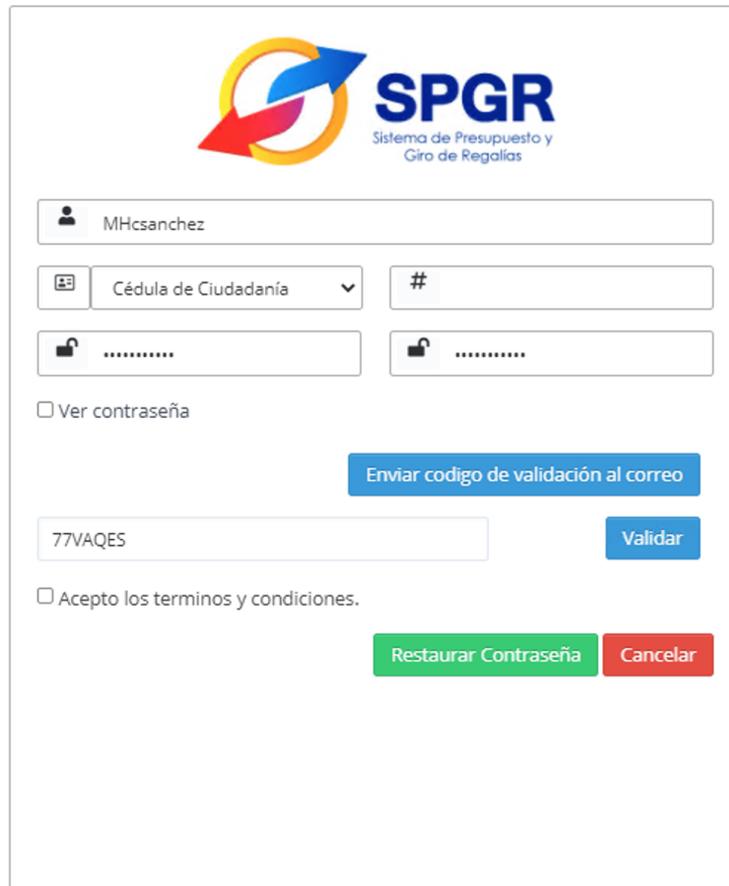
Debe ser digitado respetando las letras mayúsculas y sin dejar espacios al final del mismo.

Le recordamos que esta dirección de e-mail es utilizada solamente para envíos de información Por favor no responda ni escriba a esta dirección de correo electrónico ya que su comunicación no llegará a ningún destinatario. Si tiene inquietudes, sugerencias, quejas o reclamos por favor llama a nuestro Call Center.  
(57-1) 6021270 Opción 3  
Línea gratuita nacional 01-8000-910071 Opción 3  
O al correo: [admspgr@minhacienda.gov.co](mailto:admspgr@minhacienda.gov.co)

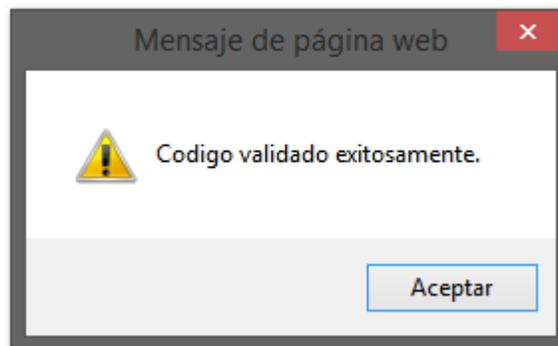
La información transmitida está destinada al uso exclusivo de las personas a quienes esté dirigida y puede contener información confidencial. Toda revisión, retransmisión, diseminación u otro uso de esta información por personas o entidades distintas del destinatario está prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor haga caso omiso de su contenido y notifiquenos de inmediato a Jurídico y Cumplimiento Colombia. The information transmitted is intended only for the use of the individual to whom it is addressed and may contain information that is confidential or privileged. Any review, retransmission, dissemination or other use of, or taking of any action in reliance upon, this information by individuals or entities other than the intended recipient is prohibited. If you have received this communication by mistake, please disregard its contents and notify us immediately to Legal and Compliance Colombia.

Volver al formulario de Recuperar contraseña y digitar el código enviado por correo en la casilla código de seguridad enviado por correo.

	<b>Autenticación para el ingreso al Sistema</b>	<b>Código:</b>	
		<b>Fecha:</b>	26-05-2021
		<b>Versión:</b>	1.3
		<b>Página:</b>	Página 14 de 16



Oprimir el botón Validar, si el código digitado es correcto se debe generar el siguiente mensaje:



Oprimir el botón Aceptar.

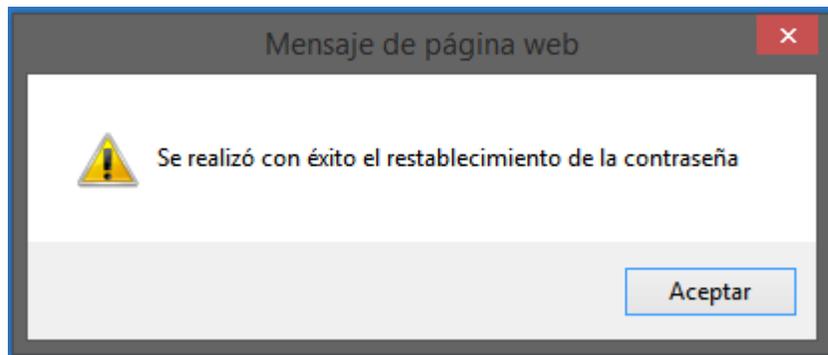
	Autenticación para el ingreso al Sistema	Código:	
		Fecha:	26-05-2021
		Versión:	1.3
		Página:	Página 15 de 16

Aceptar los Términos y condiciones.

Acepto los terminos y condiciones.

Adicionalmente, si desea visualizar los términos y condiciones, dar clic en [Acepto los términos y condiciones.](#)

Oprimir el botón Restaurar Contraseña. El sistema debe generar el mensaje:



Dar clic en el botón Aceptar. Proceder al ingreso con la contraseña definida.

	Autenticación para el ingreso al Sistema	Código:	
		Fecha:	26-05-2021
		Versión:	1.3
		Página:	Página 16 de 16



Usuario

Contraseña

Ingresar

[¿Olvidó su contraseña?](#)

Información del Sistema

**Nota:** Si como producto de la verificación realizada se observa alguna inconsistencia en la información y se requiere realizar alguna modificación a la misma se debe informar a través del correo electrónico [admospgr@minhacienda.gov.co](mailto:admospgr@minhacienda.gov.co), para poder realizar el acompañamiento necesario o las correcciones a que haya lugar.